

Predicada en León

SERMON

PREDICADO EN LA

Iglesia Parroquial de Sta. María de la Asunción

DE AGUASCALIENTES

Por el Sr. Canónigo Magistral de la Sta. Iglesia Catedral de León.

LIC. D. ANDRES SEGURA,

EL DIA 19 DE MARZO DE 1896,

Fiesta del Castísimo Patriarca Sr. S. José,

EN LA MISA QUE CELEBRÓ.

EL SR. CURA DE DICHA PARROQUIA Y VICARIO FORANEÓ,

LIC. D. MAURICIO M LOPEZ,

EN ACCION DE GRACIAS POR EL QUINCUAGESIMO ANIVERSARIO
DE SU ORDENACION SACERDOTAL.



LEON

IMPRESA DE GÓMEZ HERMANOS

1896

BX2164
54

117

BX2164

S4

117



1080016319



SERMON

PREDICADO EN LA

Iglesia Parroquial de Sta. María de la Asunción

DE AGUASCALIENTES

Por el Sr. Cañonigo Magistral de la Sta. Iglesia Catedral de León.

Lic. D. ANDRES SEGURA,

EL DIA 19 DE MARZO DE 1896,

Fiesta del Castísimo Patriarca Sr. S. José,

EN LA MISA QUE CELEBRÓ
EL SR. CURA DE DICHA PARROQUIA Y VICARIO FORANEO,

LIC. D. MAURICIO M LOPEZ.

EN ACCION DE GRACIAS POR EL QUINGUAGESIMO ANIVERSARIO
DE SU ORDENACION SACERDOTAL.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez



LEON

IMPRENTA DE GOMEZ HERMANOS

1896

Capilla Alfonsina

Biblioteca Universitaria
VALVERDE Y TELLEZ

038749

BX 2164
S4



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

GOBIERNO
ECLESIASTICO
DE LEON

LICENCIA DEL ORDINARIO DE LEÓN.

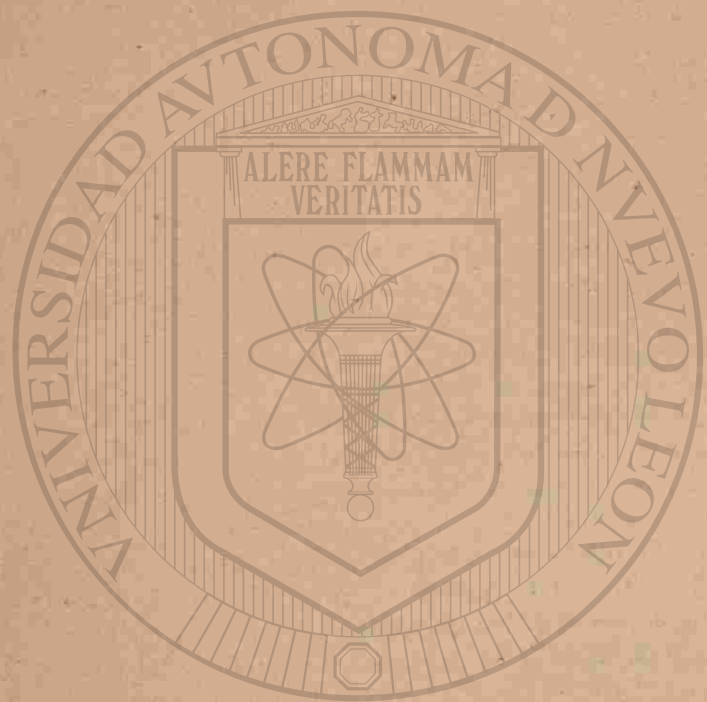
León, Abril 1º de 1896.

Por cuanto á que el Sr. Cura de la Parroquia de La Asunción, de Aguascalientes, D. Mauricio M. López, ha ocurrido á Nos, solicitando le concedamos nuestra superior licencia para que se imprima y publique el Sermón predicado por el Sr. Canónigo Magistral de Ntra. Santa Iglesia, Lic. D. Andrés Segura, con motivo del quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal del Señor ocurriente, y en vista de la favorable aprobación que de la repetida pieza hizo el Sr. Canónigo Penitenciario Lic. D. Alberto Fernández, á cuya censura la sometimos; concedemos la publicación que se solicita, con calidad de que el impreso previamente se co-teje con el original por el Señor Censor, y concedemos igualmente á nuestros diocesanos cuarenta días de indulgencia, siempre que leyeren con las disposiciones debidas el mencionado Sermón. Así el Illmo. Sr. Obispo lo decretó y firmó, de que doy fé.

M. f. El Obispo.

Mateo Alcaráz.
O. M.

001117



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



«Filius meus es tu.»
Tú eres mi hijo.
Salmo 2. vers. 7º

ILMO. SEÑOR: (*)

Hermanos míos:

Dos grandes fiestas tienen hoy embargada vuestra devota atención. En una, Señor San José exige vuestros cultos y en la otra, el sacerdocio reclama vuestra reverencia cristiana. Lo primero, porque hoy es el día establecido por nuestra madre la Iglesia para celebrar las glorias del varón justo cuyas íntimas relaciones con el Salvador y su Santa Madre lo hacen muy superior, no solo á los antiguos patriarcas, no solo á los santos de la nueva ley, sino aun á los espíritus de la Jerusalén celestial. Lo segundo, porque la dignidad sacerdotal eleva á los que la tienen, sobre todas las grandezas humanas, los hace respetables ante los mismos ángeles y, por razón de los poderes que les confiere, los convierte en vicegerentes de Cristo y aun en dioses de la tierra, como los llama San Clemente.

Por los preparativos que, hace días, se han venido haciendo para solemnizar esta fiesta; por la esplendidez del culto que miro desplegada en estos momentos; por la alegría de espíritu, revelada en la sonriente expresión de vuestros rostros y por la avidez y recogimiento con que escucháis la divina palabra, me persuado íntimamente de que no os son indiferentes los objetos de la presente solemnidad y de que, por lo mismo, no me sería lícito prescindir

(*) El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Buenaventura Portillo, dignísimo Obispo de Zacatecas, quien se dignó asistir en calidad de padrino.

de cualquiera de los asuntos propuestos. No hablar de Señor San José, hoy que el universo católico se postra reverente al pie de sus altares, no sería muy piadoso; pasar en silencio las glorias del sacerdote, cuando tenemos á la vista un anciano venerable que celebra su jubileo sacerdotal, sería insensata crueldad.

Por otra parte, el celo evangélico debe aprovechar toda oportunidad para fomentar en los fieles la devoción á nuestro santo patriarca, principalmente en los tiempos actuales en que tan rudamente es combatida la Iglesia católica, puesto que él es el custodio nato de la casa de Dios y patrón universal de la esposa de Cristo; pero al mismo tiempo, es indispensable que no pase inadvertidamente las ocasiones que le ofrezcan para ponderar ante el mundo las grandezas del sacerdocio católico; pues hoy, tal vez más que nunca, vemos que se enardecen los odios satánicos sobre los ministros del culto divino.

Tales eran mis reflexiones despues que hube aceptado la honrosa invitación que me hicieron para que, en el fausto acontecimiento de este día, os dirigiera la palabra desde este santo lugar; y en verdad que á proporción que se rebullían sucesivamente mis pensamientos, "*angustie erant mihi undique*;" angustias me cercaban de todas partes; pues por una parte, me parecía casi imposible, reducir á la unidad asuntos que yo veía tan diversos; y por otra, me era en sumo grado penoso, pasar en silencio cualquiera de los puntos que dejo indicados. Mas, Dios quiso ayudarme. Al meditar la grandeza del santo patriarca, padre putativo de Ntro. Señor Jesucristo y la del sacerdote, perpetuador en la tierra, de la obra de nuestro divino Redentor, encontré analogías tan hermosas, que, alejando mis temores, me resolví á tratar ambos asuntos aun á riesgo de sacrificar la unidad.

Oireis, pues, las glorias de Señor San José y las excelencias del sacerdote católico. Las prerogativas del primero darán abundante materia para ponderar la dignidad del segundo; y por lo mismo, la brillante figura de Señor San José se destacará llena de gloria, sirviendo á los sacerdotes de acabado modelo.

No me glorío de haber dominado el asunto, ni, mucho

menos, de haber agotado el inmenso caudal que encierra en sí mismo; cábeme, empero, la grata satisfacción de haber hecho grandes esfuerzos para tratarlo, siquiera lo menos indignamente posible; pues á ello me alentaban el amor á Sr. San José, el respeto y veneración que me inspira el sacerdocio y el vehemente deseo de cooperar á vuestra salud espiritual, tomando parte en fiestas, dignas por tantos títulos de vuestros piadosos afectos.

Entremos pues, en materia, á cuyo fin ruego encarecidamente me ayudeis á implorar los auxilios de la gracia, poniendo por intercesora á la Inmaculada Madre de Dios.

AVE MARÍA.

El principal fundamento sobre el que se eleva magestuosa la grandeza de Señor San José, es la estrechísima relación que lo une con Aquel, á cuyo nombre, los cielos, la tierra y los abismos, doblan la rodilla. Ser padre del Salvador, nutricio del que alimenta á los mundos, custodio del supremo gobernador de la admirable y complicadísima máquina del universo, son títulos y prerogativas con que jamás se decoraron ni los más ilustres personajes de los tiempos antiguos, ni las más encumbradas jerarquías de las celestes regiones: solo al humilde artesano de Nazaret, vástago purísimo de los reyes de Judá, le fué concedido ser elevado por la sabiduría increada á la representación en este mundo de la divina paternidad.

¿Qué he dicho, Señores? ¿José, padre de Jesús? ¿Puede esto decirse sin menoscabo del dogma? La fé que profesamos nos obliga á reconocer, con relación á Jesucristo, dos clases de generaciones, cada una de ellas de orden y naturaleza distintas; pero sin que Señor San José haya tomado parte en ninguna de las dos. Jesús, engendrado como Dios en los abismos insondables de la eternidad, muy más antes que empezara á brillar en el Oriente la estrella de la mañana, es el resplandor de la gloria, figura de la sustancia divina, imágen consubstancial y perfectísima del Eterno Padre, el único que lleva, con toda justicia, el nombre de Hijo de Dios, en la más plena y rigurosa acepción de la palabra.

Hecho hombre en el tiempo, nacido de muger, cuando un quieto silencio contenía todas las cosas; cuando la noche en su carrera tenía ya la mitad de su camino, es el hijo del hombre, formado en el vientre de María, no por obra de varón sino por obra y gracia del Espíritu Santo. Como Dios, su Padre es Dios de quien única y constantemente procede, por generación que no ha tenido principio y cuyo término se pierde en los espacios inconmensurables de lo infinito. Como hombre, no tuvo padre, y únicamente María, que lo concibió en su seno, puede decir al contemplarlo: «he aquí un hueso de mis huesos y una carne de mi carne.»

Si tal es el dogma que debemos profesar, so pena de naufragar en la fé, no llamemos á Señor San José, padre natural de Ntro. Señor Jesucristo; pero tampoco le neguemos absolutamente el nombre de padre; pues si la verdad y la justicia exigen de nosotros lo primero, no podemos hacer lo segundo sin detrimento de los derechos de la verdad y de la justicia por las razones que vais á escuchar.

Jesús, María y José, trinidad santísima, tres sumas personas, de cuya excelencia no las había poseído la tierra, formaron en el mundo una familia, tan digna, ó mejor dicho, tan celestial y divina, que los siglos no han presenciado ni presenciarán jamás una que siquiera un tanto la remede. Jesús, Dios verdadero y verdadero hombre, era la familia de María, como hijo que fué de tan privilegiada criatura. María, esposa legítima de José, era por esto, la verdadera familia de este humilde varón, á quien el Espíritu Santo dá el sobrenombre de justo. José, esposo de María, de quien, sin menoscabo de la fidelidad conyugal y sin detrimento de la integridad virginal, nació Jesús, era el presidente, el jefe, el rector de toda la familia y por lo mismo el que debe ser llamado con toda justicia «padre de familia.»

Amplifiquemos y demos mayor fuerza al referido argumento. El Angel de las Escuelas, Tomás de Aquino, demuestra que entre José y María hubo perfecto matrimonio, porque hubo entre ellos consentimiento mutuo manifestado por palabras de presente; lo cual pertenece al íntimo ser del matrimonio. Siendo esto así, José, tenía pleno

derecho en María; pues, según las enseñanzas del Apóstol San Pablo, la muger pierde, por el matrimonio, todo dominio en su propio cuerpo.

Ahora, decidme; ¿quién es Cristo? ¿en dónde nació este lirio de purísimo y delicado perfume? ¿dónde brotó esta fuente de aguas vivas, profetizada por Zacarías, abierta siempre para la casa de David y para los habitantes de la Santa Ciudad? ¿En qué tierra estuvo escondido, por espacio de nueve meses, ese tesoro de inmensa valía que ha bastado para saldar las cuentas del mundo criminal, y que bastaría, aun para salvar mundos infinitos, si existieran infinitos mundos criminales? Oidlo, hermanos míos, pues lo canta la Iglesia, á quien Dios ha puesto para ser columna y firmamento de la verdad: «*Incaratus est de Spiritu Sancto ex Maria Virgine.*» De María nació Cristo; en sus purísimas entrañas tomó carne el Hijo de Dios; Cristo Jesús fué el fruto del cuerpo de María en quien tenía absoluto dominio el castísimo patriarca Señor San José; luego Cristo pertenece á Señor San José, como los metales nacidos en el campo pertenecen al señor del campo y como son del hacendado las aguas cristalinas que brotan al pie de sus encrespadas montañas.

Avancemos un poco más y completaremos el anterior pensamiento. La segunda perfección del matrimonio consiste en que toque su fin, que es la generación y la educación de la prole. El matrimonio entre José y María, enseña el Doctor Angélico, no tuvo esta perfección, si atendemos á la generación natural; pero sí la tuvo en cuanto á la educación de la prole; y luego añade, citando á San Agustín: «En los padres de Cristo, se cumplieron todos los bienes del matrimonio: la prole, la fé y el sacramento. El sacramento, porque no hubo divorcio; la fé, porque no hubo adulterio; y la prole, la conocemos todos, es Ntro. Señor Jesucristo.»

Ahora bien: si la legítima prole de matrimonio legítimo debe mirar como padre al esposo; si, según la doctrina expuesta, Cristo es la prole legítima del singular y purísimo matrimonio entre Señor San José y la Madre del Verbo encarnado ¿qué otra cosa podemos inferir, sino que Jesús es el hijo matrimonial de José? «La prole, no solo es

bien del matrimonio cuando es engendrada por él, sino tambien, cuando se recibe y es educada en el matrimonio: *«et sic bonum illius matrimonii fuit proles illa»* No digais que á lo dicho se opondrá la flor de la virginidad guardada siempre por Señor San José, intacta, pura y resplandeciente, porque San Agustín os contesta: *«Major puritas, confirmat paternitatem, quia tanto firmitus pater quanto castius pater.»* Su mayor pureza confirma la paternidad, porque fué Padre con derecho tanto más firme, cuanto más castamente mereció el nombre de Padre. No opongais por último, que Jesús fué concebido de una manera sobrenatural y milagrosa por obra del Espíritu Santo; porque «al modo que la planta que germina en el campo, por más que allí hubiera caído la semilla, por camino desconocido y portentoso; por más que hubiera sido llevada por alguna ave misteriosa, sería siempre propiedad del señor del campo; así tambien por derecho de matrimonio, Jesús estuvo sujeto á nuestro Santo, por más que haya sido engendrado milagrosamente; antes bien, como dice San Agustín, debe Jesús considerarse como hijo, no natural, sino portentoso del glorioso Señor San José, por haber querido el Señor premiar su virginidad guardada con tanta vigilancia en el matrimonio, dándole fruto divino, de su enlace »

Al llegar á este punto, lleno de asombro á la vista de tanta liberalidad de nuestro Dios, no puedo menos que exclamar con el salmista: «¿Quién como el Señor Dios Nuestro que habita en las alturas y atiende las cosas humildes en los cielos y en la tierra? Levanta de la tierra al desvalido y alza del estiercol al pobre.» ¿Quién sin las luces de la fé se hubiera imaginado, que el hombre participara, alguna vez, la divina paternidad? ¿quién hubiera creído que el Hijo de Dios á quien sirven los Angeles, se había de dignar sujetarse al hombre, reconocer y respetar en él los derechos de padre? Pero si os he de hablar con franqueza, no me asombra tanto ver esa paternidad en Señor San José, hombre santísimo, prevenido y adornado por los dones de la gracia para tan alta dignidad, como verla en una gran porción de la humanidad; en todos aquellos que entresacados de la multitud, *ex hominibus assumpti*, son puestos á favor de los hombres, en aquellas cosas que tocan á Dios,

para que ofrezcan dones y sacrificios por los pecados. Me refiero á los sacerdotes, seres que no han dejado la condición humana, sino que están cercados de enfermedad, *ipsi circumdati infirmitate*; y sin embargo son padres de Cristo, como lo fué el varón justo, castísimo esposo de la Inmaculada Madre de Dios.

Para ver con más claridad la afirmación que acabo de hacer, reflexionemos que dos son las potestades del sacerdote: una sobre el cuerpo real y otra sobre el cuerpo místico de nuestro Señor Jesucristo. Por la primera, abre el sacerdote sus labios y se desgajan los cielos al pronunciar: *«Hoc est corpus meum.»* *«Este es mi cuerpo»*; y entre ejércitos de alados querubines, baja á sus manos el rey de los cielos, inmortal é invisible, quedando enteramente sujeto á su voluntad. ¡Momentos solemnes que arrebatan las amorosas miradas de la Jerusalem celestial! momentos en los cuales el sacerdote, poseído de santo temor y ardiendo en amor indecible, bien pudiera decir á Ntro. Señor Jesucristo: *«Filius meus es tu, ego odie genui te.»* *«Mi hijo eres tú; yo te he engendrado hoy.»*

Me explicaré, dejando las figuras y viniendo á lo que realmente sucede. El sacerdote toma en sus manos el pan y dice: *«Hoc est corpus meum»* ¿qué pasa en virtud de estas palabras? No baja Cristo del Empireo y destruida la substancia de pan se coloca bajo los accidentes de este; pues hay verdadera conversión del pan en el cuerpo de Cristo. No se hace Cristo del pan, como del mármol se hace la estatua; pues, en esta portentosa conversión, del pan nada queda, fuera de sus accidentes. Habla el sacerdote, el pan instantáneamente se convierte en el cuerpo de Cristo, y desde ese momento todo Cristo está allí: el cuerpo en virtud de las palabras; la sangre, por concomitancia inmediata; el alma por unión natural, y por unión hipostática la divinidad. Potestad asombrosa que asemeja al sacerdote á la Augusta Trinidad; pues en sentir de S. Bernardino de Sena *«in panis transubstantiatione tanta requiritur virtus quanta in mundi creatione;»* *tanta virtut se requiere en la transubstanciación del pan, cuanta en la creación del mundo.* Potestad que hace exclamar á San Agustín: «Dignidad de los sacerdotes, mil veces venerable, *in quorum manibus,*

Dei filius veluti in utero Virginis incarnatur; en cuyas manos encarna el Hijo de Dios, como en el vientre de la Santísima Virgen. Ahora, decidme, hermanos míos: ¿Tanto poder no será suficiente para fundar en los sacerdotes el título de padres de Jesús, *parentes Iesu* como los llama San Bernardo? Si María concibió á Cristo una vez y por esto todo el orbe católico la llama Madre de Dios; por análoga razón, llámense también padres de Jesús los sacerdotes; puesto que, consagrandose, conciben cuantas veces quieren á Jesucristo.

Vengamos al ministerio de la divina predicación. Desde el principio del Cristianismo, ha salido por toda la tierra el sonido del sacerdote y hasta los cabos de la redondez de la tierra se ha oído su palabra. Ellos á quienes el Divino Maestro dijo: «Id y enseñad á todas las naciones, predicad el Evangelio á toda criatura y enseñadlas á guardar todo lo que os he mandado;» abandonándolo todo, aun la misma Patria, cuando ha sido indispensable, se han lanzado en busca de almas, á tierras extrañas, indóciles, crueles y sanguinarias las más. Ellos, á quienes la verdad encarnada puso el sobrenombre de luces del mundo, han disipado y disipan constantemente las densas tinieblas de la ignorancia y las pesadas sombras de la idolatría. Ellos oportuna é importunamente, unas veces amenazando, otras exhortando, enseñan lo que se debe creer, dirijen en lo que se debe obrar y manifiestan, para que se eviten, los diversos escollos que por todas partes se encuentran en el mundo. ¿A qué fin ministerio que trae consigo tanta abnegación y sacrificios de todo género? Para establecer y perpetuar el reinado de Ntro. Señor Jesucristo; para hacer que nazca el Divino Salvador en el corazón de los hombres, en el seno de las sociedades y en todas y cada una de las naciones del orbe.

El Salvador, en una de las veces que las turbas escuchaban atónitas su doctrina admirable, antes de que acabara de hablar, fué advertido por uno, de que su madre y sus hermanos estaban fuera y lo buscaban, y él respondió: «Quién es mi madre y quienes son mis hermanos?» y extendiendo la mano hácia sus discípulos, dijo: «Ved aquí á mi madre y mis hermanos.» Significativa é ingeniosa afir-

mación que corrobora en los sacerdotes la paternidad divina. «Todo aquel que hiciere, continuó Jesucristo, la voluntad de mi Padre que está en los cielos, este es mi hermano y mi hermana y mi Madre.»

«¿Porqué añadió, *et mater mea*? pregunta Tomás de Aquino. «Debe decirse, contesta el mismo Santo Doctor, que cualquiera fiel que hace la voluntad del padre; esto es, el que simplemente obedece, es hermano de Cristo; mas el que no solo hace, sino que convierte á otros, engendra á Cristo y se hace por lo mismo, madre de El.» En vista de esta doctrina, creo no ir distante de la verdad al atreverme á asegurar, sin temor alguno, que los sacerdotes son padres de Jesús, puesto que á nadie, como á ellos, incumben tan de cerca la conversión de las almas.

Al hablar de la conversión de las almas, espontáneamente recuerdo otro ministerio que se ejerce en secreto, no teniendo más testigos que el alma como reo, el sacerdote revestido de facultades divinas y Dios, Juez supremo que ratifica la sentencia del sacerdote. Me refiero á la Confesión sacramental, piscina donde se lavan las manchas y que debe mirarse, hasta cierto punto, como complemento y auxiliar poderoso de la predicación evangélica; porque de ambos tiene que valerse el sacerdote para conseguir la salvación de las almas. En la predicación, el sacerdote es el sembrador que deja caer la semilla de la palabra divina en los diversos campos, esto es, en los corazones de los que la escuchan; en la confesión, es el segador que recoge los frutos para llenar los inmensos graneros de Cristo. En aquella, el sacerdote enciende la fé que ilustra la mente del pecador, poniéndole delante la justicia divina armada de terribles castigos; en esta, el pecador se arroja en los brazos de la misericordia infinita, escuchando entretanto, el perdón de sus incontables delitos. En aquella, se le muestran, en lontananza, bienes de imponderable valía; reservados al vencedor esforzado; en esta, se legitiman sus derechos, quitando el único estorbo para ganar el cielo. En aquella, se le muestra á Dios como fuente de toda justicia, oceano de toda bondad y digno por lo mismo de los más tiernos y delicados afectos del alma; en esta, el corazón de Dios y el del hombre, se unen y se estrechan, entrelazados con lazos

de invencible y perdurable amor. En una palabra: en la predicación, el sacerdote condimenta los manjares y prepara la mesa de Cristo, y en la Confesión, dice al Amador de los hombres: «*Rabbi manduca;*» *Maestro, come.*

Y Cristo se alimenta, porque no puede decir lo que dijo á sus discípulos, junto al pozo de Samaria: «*Ego cibum habeo manducare quem vos nescitis;* *Yo tengo para comer un manjar que vosotros no sabeis;* porque para poseer á las almas, salió de una extremidad de los Cielos y dando saltos como gigante, recorrió su camino hasta volver á la otra extremidad del mismo cielo; por ellas tomó la forma de siervo y se hizo á la semejanza de hombres; por ellas nació en un establo y envuelto entre humildes pañales, fué puesto en el pesebre; por ellas estuvo en la casa de Nazaret, sujeto á creaturas de sus manos; por ellas recorrió la Palestina, haciendo bien por todas partes y desplegando la omnipotencia de su brazo; por ellas, desde el Huerto hasta el Calvario, fué víctima de crueles y aterradores tormentos; por ellas, finalmente, murió en infame patíbulo, desde el cual había exclamado: «*Sitio;*» *Tengo sed.* Clamor misterioso que no era sino el eco de lo que tierna y lastimosamente, en otro tiempo, había dicho á la mujer de Samaria: «*Da mihi bibere;*» *dame de beber.* En Samaria buscaba á las almas y en el Gólgota, al morir, almas buscaba también. La salvación de estas fué la obra que el Eterno Padre le mandó realizar en el mundo; y de aquí que solo las almas fueran su verdadero alimento y su más regalada bebida. «*Meus cibus est ut faciam voluntatem ejus qui missit me; ut perficiam opus ejus.*» *Mi comida es, que haga la voluntad del que me envió, y que cumpla su obra.*

En lo expuesto habreis descubierto otro punto de contacto que tienen los sacerdotes con Señor San José, dado que nuestro Santo, como jefe de la Sagrada familia, fué la providencia de los miembros de esta y, por lo mismo, quien procuró con sumo cuidado, la alimentación del niño Jesús. Mas cuánta diferencia entre ambos ministerios. Perdonad, ó Santo Patriarca, no hablo contra tí, pero, aunque mi lengua tiembla al decirlo, el ministerio sacerdotal lleva muy grande ventaja á tu santo ministerio. Tú alimentaste á Cristo pasible, el sacerdote á Cristo glorioso. Tú con ali-

mento material, el sacerdote con espiritual alimento. Tú con el sudor de tu rostro, dedicándote á un arte dura y penosa, el sacerdote con la abnegación de sí mismo, entre trabajos y amarguras de espíritu, dedicándose al régimen de las almas que el Papa Gregorio llama el arte de las artes.

¡Oh Sacerdotes del Altísimo, cómo se abruma mi mente bajo el inmenso peso de vuestra imponderable grandeza! Por vosotros, la humanidad tiene á Cristo, viviendo día y noche en el recinto de los tabernáculos y lo tendrá indefectiblemente hasta la consumación de los siglos. Por vosotros él nace, se alimenta y crece en el corazón de los fieles, á proporción que en ellos nacen y crecen hasta su perfecto desarrollo las virtudes cristianas, y como si todo esto no fuera demasiado grande en sí mismo, en el interior de vuestra alma resuena una voz incesante que os dice: *depositum custodite; custodiad el depósito;* pero no de cualquiera manera, sino: *inspicite et facite secundum exemplar;* mirad á José, y como él custodió al divino Jesús, de la misma manera custodiadlo vosotros.

Fácil cosa sería ponderar la solicitud de José en custodiar al Rey de Israel, recorriendo cada uno de los pasos de su vida deslizada al lado de Jesús, pero el tiempo corre veloz y no debo abusar ya más de vuestra indulgente atención.

Por tanto, tomaré solamente dos episodios, que, por estar consignados en las páginas del santo Evangelio, me ayudarán con eficacia á conseguir mis intentos.

Sea el primero, la huida de la Sagrada Familia á la región del Egipto. Era de noche y el Santo Patriarca, en las profundidades del sueño, oyó una voz que le decía: «*Levántate y toma al niño y á su madre y huye á Egipto y estate allí hasta que yo te lo diga.*» ¡Santo Dios! qué precepto, tan duro, como terminante. Que es de noche y las tinieblas hacen más dificultosa la marcha. No importa, lo quiere Dios. Que el camino es dilatado y penoso y ningunas las provisiones para ausencia, por indefinida, tan larga. No importa, lo quiere Dios. Que el Egipto es país idólatra y sus habitantes enemigos de los Israelitas. No importa, lo quiere Dios; y aunque las dificultades pululen, «*toma al niño y á su madre y huye á Egipto;*» porque la vida de Jesús está amenazada de muerte. Ya se aprestan los sol-

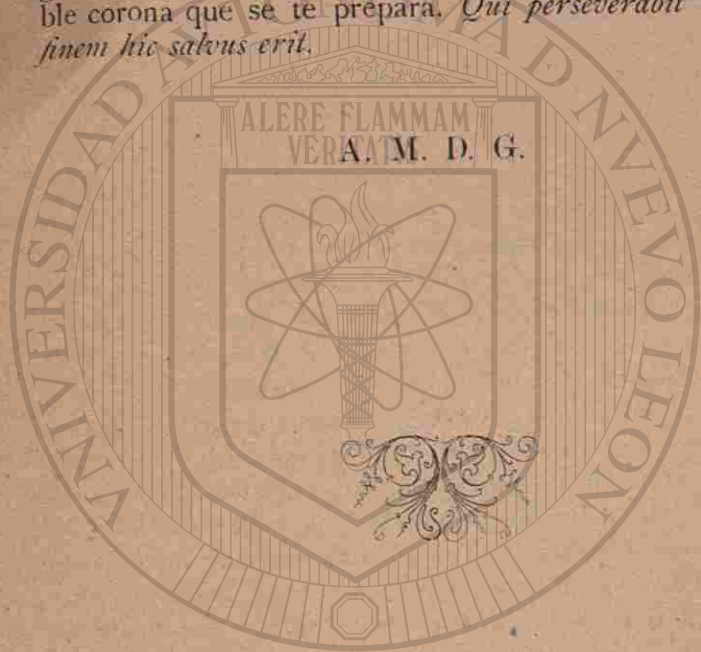
dados de Herodes, ya blanden en el aire sus afilados aceros, *«futurum est enim quod Herodes querat puerum ad perdendum eum.»* ¿Qué hace el custodio de Jesús? Obedece sin que sus labios se atrevan á balbutir palabra alguna de excusa; parte entre densas tinieblas; camina entre las asperezas de muy quebrados senderos y establece su morada entre habitantes extraños, henchidos de acerbos y antiquísimos odios.

Sea el segundo, la pérdida del niño Jesús. Tenía doce años y cumpliendo con la voluntad de Dios se quedó en Jerusalem, sin que lo advirtiesen sus padres. ¿Qué dolor de estos cuando, despues de un día de camino, notaron, en la posada, su ausencia! Lo buscan entre los parientes y conocidos; no encontrándolo, vuelven á Jerusalem y á semejanza de la esposa del Cantar de los Cantares, dieron vueltas por la ciudad y por las calles y por las plazas buscaron al amado de su alma..... Lo buscaron y no lo hallaron..... Tres días de mortales angustias, tres días de lágrimas y de silenciosos gemidos, tres días de prolongado martirio que hizo exclamar á María cuando encontró á Jesús: *«Fili, ¿quid fecisti nobis sic?»* Hijo, *«porqué lo has hecho así con nosotros?»* *«Ecce pater tuus et ego, dolentes querebamus te.»* Mira como tu padre y yo angustiados te buscábamos. ¡Oh Sacerdotes! *Inspicite et facite secundum exemplar.* Sois custodios de Cristo en la más estricta significación de la palabra. Imitad á Señor San José, al custodiar á Jesús en el corazón de los hombres. Porque ¿qué son los hombres aguijoneados por los estímulos de violentas tentaciones, sino regazos en que Cristo es amenazado de muerte, con la espada del deleite que descuartiza á las almas. ¿Qué son los corazones desolados, oscurecidos por la duda y perturbados por las diversas aflicciones de espíritu, sino templos en donde Cristo es buscado, para descargar sobre él, el ariete de la desesperación, que hace rodar á las almas á muy profundos abismos? ¿Qué son las almas que abandonan á Dios, fuente de aguas vivas, sino habitaciones de donde Cristo se ha ido, no ya por tres días, sino tal vez para siempre? Y en tales circunstancias ¿á dónde acuden las almas? ¿Quién debe abrirles los brazos? ¡Ah, Señores! junto á ellas, está el Sacerdote. El, custodio de Cristo, debe armar

á los fieles, para que combatan animosos; debe llenarlos de luz, para que puedan evitar los escollos y debe gemir entre el vestíbulo y el altar, implorando del Cielo el perdón de los pecados del pueblo. Para él no hay, ni reposo que no deje, ni ocupación que no interrumpa, cuando está de por medio la salvación de las almas. Si ruge la tempestad; si braman los vientos; si se interponen las empinadas montañas; si se conjuran los elementos del mundo; si los infernos vomitan sus satánicas iras, no importa; cuando las almas se pierden, el trabajo empleado en buscarlas, es muy pequeño por muy grande que sea.

¡Venerable Sacerdote! más venerable por ser veterano en la milicia sacerdotal que por la ancianidad computada por el número de tus años, dime. ¿Has escuchado tu propia historia al escuchar las glorias y los heroicos trabajos del sacerdocio? Diez lustros hace que cayó sobre tus manos el oleo sagrado; diez lustros han pasado con rapidez increíble desde que pusieron sobre tus espaldas la carga del sacerdocio, formidable aun para los hombros angélicos. En este tan gran periodo, más de diez y ocho mil veces has ofrecido la víctima propiciatoria por los pecados del mundo. En esta media centuria, tu palabra ha caído elocuente y persuasiva sobre las multitudes, haciéndolas unas veces temblar y otras saltar de gozo; algunas suspirar y gemir, y otras enloquecer de santo y divino amor; pero siempre arrancándolas de la tierra y elevándolas á la celeste región. Yo no tengo el honor de haber vivido á tu lado, ni la satisfacción de haber observado, siquiera de lejos, tus tareas apostólicas, pero me atrevo á asegurar que muchas lágrimas han rodado sobre tu negra sotana, desprendidas unas, de corazones penitentes, otras de almas robustecidas contra los embates de furiosas tentaciones y las más, tal vez, de espíritus embelezados en las consolaciones divinas. Yo te felicito enternecido y llena el alma de inmenso júbilo, y conmigo te felicita tambien, este pueblo, que forma la grey confiada á tu zelo por el supremo Pastor de las almas; pueblo que ha sido edificado con el abundante material de tus preclaras virtudes, é iluminado con los rayos de tu sabia doctrina; pueblo que has gobernado con suave llamado, conducido á pastos saludables con diligencia amorosa y que

ha sido el objeto de tus fatigas y constantes desvelos. Sigue la senda gloriosa que vienes recorriendo; sigue luchando, que aun no termina el combate; sigue, que no es gran cosa empezar, sino solo es perfección la consumación de la obra; *hoc solum perfectum est consumare*; sigue, pero sigue hasta el fin, porque solo así conseguirás la inmarcesible corona que se te prepara. *Qui perseverabit usque in finem hic salvus erit.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BX2164	FEVT
S4	38749
AUTOR	
SEGURA, Andrés	
TITULO	
Sermón predicado en la Iglesia Parroquial de Sta. María...	

U A N L





UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

001